



Centros de Arte,
Cultura y Turismo
Cabildo de Lanzarote



Tras varias solicitudes de información adicional por parte de los interesados en presentar la documentación para la licitación del SUM-2017/09, adjuntamos modelos aclaratorios con la información relativa a la misma que deberá ser presentada en cada uno de los tres sobres requeridos.

La enumeración no tiene carácter restrictivo solamente informativo, pudiendo el licitador además de la documentación indicada aportar la que considere sea necesaria para dar cumplimiento a lo establecido en los pliegos para valorar los distintos criterios fijados en los mismos.



CONTENIDO SOBRE N°1

Licitación: **SUM-2017/09**

Licitador:

Sobre 1 – Documentación General

Documentación acreditativa de la personalidad	Persona Jurídica	Copia de escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil CIF
	Persona Física	Escritura de acuerdos sociales de nombramientos de los Administradores DNI/NIE de los Administradores
	Uniones de Empresarios	DNI o Poder a favor del firmante y DNI de la persona apoderada Escrito firmado por todas las empresas donde conste dicha unión, la responsabilidad solidaria o indivisible, el porcentaje de participación de cada empresa y el nombramiento de un apoderado único
Obligaciones Tributarias	Alta o último recibo de Actividades Económicas o Licencia Fiscal	
Certificado	Certificado	Certificado de estar al corriente en Hacienda Estatal y Autonómica o Declaración Responsable según (ANEXO III)
	Certificado	Certificado de estar al corriente en la Seguridad Social o Declaración Responsable según (ANEXO III)
	Certificado	Autorización emitida por el Ministerio del Interior para poder realizar instalaciones de seguridad.
Documento Acreditativo Solvencia Técnica	Declaración responsable licitador relación de trabajos acompañada de los justificantes originales de su satisfactoria realización emitidos por los clientes, o certificados de buena ejecución en caso de contratos públicos.	
Solvencia económica y financiera	Según artículo 75 del Real Decreto Legislativo 3/2001 de 14 de noviembre TRLCSP	
Indicación del personal técnico o unidades técnicas integradas en la empresa		Declaración responsable del número de trabajadores fijos discapacitados y porcentaje sobre la plantilla (ANEXO IV)
		Documento TC2
		Relación de los trabajadores acompañado de Resolución o certificado del grado y vigencia
		Contrato de trabajo de los trabajadores fijos discapacitados Supuesto previsto Ley 13/1982 de 7 de abril



Centros de Arte,
Cultura y Turismo
Cabildo de Lanzarote

CONTENIDO SOBRE N°2

Licitación: **SUM-2017/09**

Licitador:

Sobre 2 - Documentación Técnica

- Propuesta con la información relativa a los accesorios o soportes necesarios para la correcta instalación de las cámaras, según se indica en el pliego.
- Certificado emitido por el fabricante o distribuidor del equipamiento a suministrar que acredite que suministrará al adjudicatario los elementos incluidos en el presupuesto, además de facilitar el soporte y la garantía necesarios para poder llevar a cabo la instalación, mantenimiento y configuración de dichos sistemas.
- Memoria justificativa de la no vulnerabilidad de los equipos ofertados, así como, del sistema de gestión empleado, indicando los MTBF y MTTR, debiendo tener un MTBF mínimo de 200.000 horas, según se indica en el pliego administrativo. Memoria en un máximo de 3 folios A4 por las dos caras con letra Arial, tamaño 10.
- Presentación de listados de precios netos unitarios de los accesorios o descuento sobre el PVP del fabricante, según se indica en el pliego administrativo.
- Memoria justificativa con las características de los equipos ofertados, incluyendo mejoras sobre el equipamiento solicitado según pliego administrativo. Memoria en un máximo de 3 folios A4 por las dos caras con letra Arial, tamaño 10.
- Plan de ejecución detallando plazos, según se indica en el pliego administrativo.
- Plan de protocolo de pruebas, según se indica en el pliego administrativo.
- Plan detallado de cursos de formación para el personal de mantenimiento de los centros, según se indica en el pliego administrativo.
- Documento detallando la operativa para el mantenimiento anual, según se indica en el pliego administrativo.
- Memoria justificativa con la información relativa al mantenimiento posterior del CCTV así como MTBF y MTTR. Memoria en un máximo de 3 folios A4 por las dos caras con letra Arial, tamaño 10.

CONTENIDO SOBRE N°3

Licitación: **SUM-2017/09**

Licitador:

Sobre 3 - Proposición económica

Según Modelo Anexo V

La proposición económica **NO DEBERÁ** contener ni errores, ni tachaduras. En la propuesta económica no se deberá superar el presupuesto máximo de licitación. La proposición se referirá a la totalidad de las obras contenidas en el objeto del contrato.